



SE PUBLICARA UNA ANTOLOGIA  
DE  
ESCRITORES REVOLUCIONARIOS

La Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, por acuerdo del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, ha comisionado a los señores Lic. Alfonso Cravioto y Prof. Agustín Loera y Chávez, para que procedan a formar una Antología de Escritores Revolucionarios. Se trata de dar a conocer el valor intelectual del elemento revolucionario y de que sean recopiladas las producciones que por su significación, estética o política hayan influido en la obra regeneradora iniciada hace un lustro. En ella tendrán cabida todos los escritores, tanto muertos como vivos, que, a partir de 1909, hayan cooperado al movimiento libertador, y comprenderá fragmentos de libros y discursos, trozos de artículos, conferencias y poesías.

Los comisionados dirigen cordial invitación a los escritores y literatos de la República, para que se sirvan colaborar con su valioso contingente al éxito de la obra proyectada, enviando, preferentemente de lo que ya tienen publicado, un trozo literario en que se reflejen los ideales culminantes del actual movimiento, o un artículo en que se destaquen ideas políticas que por su significación presente o futura merezcan ser recogidas.

Igualmente solicitan de todos los escritores revolucionarios, el envío de una lista de las personas, tanto muertas como vivas, que, a su juicio, deban estar representadas en la Antología, indicando, respecto a las primeras, las obras o publicaciones



DOCUMENTOS CAMBIADOS ENTRE LA LEGACION DE FRANCIA  
Y LA SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES CON  
REFERENCIA A UN PROYECTO DE EXPOSICION  
DE ARTE FRANCES

LÉGATION DE FRANCE.—México, 30 de octubre de 1915.  
—Señor Secretario:—De conformidad con el deseo que usted tuvo a bien expresarme, en nuestra última conversación, me es honroso enviarle junto un duplicado de las principales cartas que se cambiaron entre el Departamento de su digno cargo y esta Legación, con referencia a un proyecto de Exposición de Arte Francés, que se estudiaba, desde el año de 1910, hasta el principio del año 1914.

Me complazco en expresar calurosos votos para que la pacificación definitiva del país proporcione cuanto más pronto al Departamento de Instrucción Pública y a esta Legación la oportunidad de reanudar las referidas gestiones, las que tendrán por objeto celebrar, con el correspondiente lucimiento, el regreso de las Artes, es decir, el renacimiento de la concordia y de las serenas labores de la paz.—Quedo de usted, señor Secretario, muy sinceramente.—PAUL LEFAIVRE.

Señor Ingeniero Félix F. Palavicini, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.—México.

---

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—DIRECCIÓN GENERAL DE LAS BELLAS ARTES.—Acuso a usted recibo de la comunicación que fué servido de enviarme el 30 del pasado, y de los documentos que la acompañaron, referentes a gestiones hechas por la respetable Legación al muy digno cargo de usted, a fin de que el go-